

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

El Profesional Universitario (jefe) del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le **AVISA** al señor **SIMON ARTURO PEREZ SANTOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.775.930, que este Despacho profirió **AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO No. 0202**, de fecha 08 de septiembre de 2025, contra el cual procede recurso de reposición los mismos que serán interpuestos ante el Área de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción Coactiva dentro de los tres (3) días siguientes a esta notificación por aviso. La notificación por aviso se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

El presente aviso fue enviado al correo electrónico personal del SIMON ARTURO PEREZ SANTOS, simonperez\_03@hotmail.com.

De usted atentamente,

  
**ROSA MARÍA VERGARA HERNANDEZ.**

Profesional Universitario Grado 07.  
Área de Responsabilidad Fiscal de Jurisdicción Coactiva.